

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON

SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 01 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

06 DE ENERO DE 2014

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Sr. Alcalde, Sr. Pedro Montecinos Montiel, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruíz Díaz, Jaime Mansilla Haro, Eduardo Barría Borquez, Erne Miranda Vargas y Elisa Uribe Guaquin, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Participación Corporación de Asistencia Judicial.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Participación Sres. Concejales.

1.- LECTURA

Se aprueba reunión ordinaria n° 36 y extraordinarias n° 5 y 6.

2. LECTURA DE CORRESPONENCIA

De: Asociación de Futbol Rural de Puqueldón

Fecha: 06 de enero de 2014

Mat.: solicita transferencia por \$600.000, para campeonato local de futbol, para cubrir los gastos de movilización y premiación.

De: Conjunto Folclórico Los Zorzalitos de Lemuy

Fecha: 03 de enero de 2014

Mat.: solicita transferencia por \$100.000, para movilización de conjuntos folclóricos desde castro Detif, para desarrollo de Peña.

De: Elson Cárcamo Barría

Fecha: 23 de diciembre de 2013

Mat.: Manifiesta su malestar por no haberse entregado juguetes de navidad a los niños del Colegio Raíces, como se hacía por años.

Sr. Alcalde, consulta con respecto a la transferencia de la Asociación de Fútbol Rural por un monto de \$ 600.000: Concejal Sr. Jaime Mansilla, considera que el monto solicitado es alto; Concejal Sr. Erne Miranda, comenta que se supone que en el presupuesto quedo un fondo para Deporte; Sr. Alcalde, comenta sobre la venta de alcohol en los recintos deportivos y documento que envió el Jefe de Reten, donde señalaba que no iba autorizar este tipo de permisos, por lo tanto señala que se le puede invitar para la próxima reunión de concejo y también al Presidente de la Asociación de Fútbol; Concejala Sra. Elisa Uribe, expone que encuentra que el monto es alto, ya que deben tener algunos recursos como organización; Concejal Sr. Eduardo Barría, señala que es un tema que debe analizarse, ya que falta claridad en el tema de la premiación y en cuanto a la locomoción encuentra que esta bien.

Sres. Concejales no aprueban la transferencia a la asociación de Fútbol.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, aprueban la solicitud de transferencia presentada por el Conjunto Folclórico Los Zorzalitos de Lemuy, por un monto de \$ 100.000.

3. PARTICIPACION CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL

Sr. Alcalde, otorga la palabra a la Abogada Jefe de la Corporación de Asistencia Judicial, Sra. Jacqueline Muñoz.

Sra. Jacqueline Muñoz, agradece la invitación y manifiesta que se encuentra acompañada por el abogado que atiende en la Comuna de Puqueldón y por el Chofer Administrativo y da a conocer que es una Corporación dependiente del Ministerio de Justicia y realiza presentación digital del trabajo que realizan a nivel provincial, como también cual es su objetivo y fines.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta que lo importante es conocer la cantidad de gente que se atiende en la comuna, verificar si han tenido solución o los seguimientos respectivos; Sra. Jacqueline Muñoz, señala que hay muchas materias que son reservadas, pero si se requiere esa información se puede solicitar la autorización para entregarla,

además destaca que se entrega un informe estadístico trimestralmente al Alcalde y Concejo Municipal.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que se entiende que hay temas que son privados, pero la idea es poder conocer una estadística de cuanta gente se está atendiendo y recalca sobre la difusión en los sectores.

Sr. Sergio Gajardo, Apoyo Administrativo, señala que se hace difusión radial y comenta que antes se salía a atención a los sectores.

Sr. Alcalde, consulta cual es el horario de atención; Sr. Sergio Gajardo, responde que desde las 9:30 aproximadamente hasta las 13:00 horas.

Concejal Sr. Erne Miranda, consulta cuanto tiempo dura la atención en la Comuna; Sra. Jacqueline Muñoz, responde que media jornada y agrega que la atención es directa con el abogado y comenta que la evaluación para la atención gratuita, es con la ficha de protección social con un corte de 13000 puntos aproximadamente y agrega que atienden un promedio de 20 personas al mes y la mayoría de los requerimientos son por escrituras de compra venta y situaciones de familia; Concejal Sr. Jaime Mansilla, destaca que es importante la existencia de la corporación en nuestra Comuna pero es bueno conocer el numero de las personas que se están atendiendo pero no necesariamente con nombres; Sra. Jacqueline Muñoz, señala que se va a pedir la autorización respectiva para entregar la información solicitada.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, señala que es importante tener las cifras de las personas que se atienden, para así destacar la importancia del trabajo que realizan; Concejala Sra. Elisa Uribe, manifiesta que esta información y reunión la había solicitado hace bastante tiempo por lo tanto es bueno que se haya dado esta instancia de conversación para poder conocer de manera más concreta el trabajo que realizan.

Sra. Jacqueline Muñoz, manifiesta que la información solicitada será entregada antes del 15 de enero del presente año.

4. CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde, entrega bases de llamados a Concurso que se van a realizar en el Cesfam; Sres. Concejales, aprueban por unanimidad las bases.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, aprueban por unanimidad asignar los siguientes valores de postura mínima a remate de los vehículos de la Corporación Municipal de Puqueldón, que a continuación se indican:

- Minibus Hyundai, patente VG 2607 año 2007, postura asignada: \$ 2.000.000